

AUTO. RADICADO NÚMERO 2019-115. -CDNO. 2-.

Al despacho de la señora Juez, el presente proceso de Unión Marital.

Bucaramanga, 12 de enero de 2022.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario.

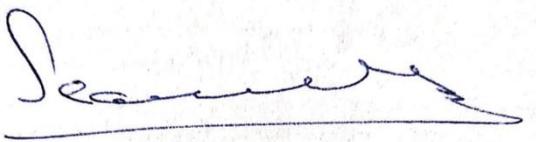
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, trece (13) de enero de dos mil veintidós (2022)

El anterior oficio recibido de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, junto con la nota devolutiva en el que informan las razones por las que no registran la cancelación de la medida en este asunto decretada, se ordena agregarlos al proceso y se ponen en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett Ramirez Perez', with a horizontal line underneath it.

JEANETT RAMIREZ PEREZ

J.E.C.R.